viernes, 13 de noviembre de 2020

La Diputación ayudará al Banco de Alimentos con 30.000 euros para cubrir las necesidades de 37.190 personas

Para atender los primeros meses de 2021 a los más de 50.000 beneficiarios, este año será necesario recoger 800.000 kilogramos en la campaña Gran Recogida de Alimentos organizada por el Banco de Alimentos

Presentación reciente de la Campaña Gran Recogida de Alimentos

La Fundación Banco de Alimentos de Sevilla ha realizado un llamamiento a la población para participar en la campaña Gran Recogida de Alimentos 2020, ya que para los primeros meses de 2021 se necesitará recoger 800.000 kilogramos para los más de 25.000 beneficiarios que, de una manera u otra, se encuentran en una situación difícil con motivo de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Este llamamiento lo realizaba el pasado miércoles Agustín Vidal, presidente de la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla, en un encuentro mantenido en la Diputación junto a su presidente, Fernando Rodríguez Villalobos; el delegado de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Manuel Flores y la diputada de Cohesión Social e Igualdad, Rocío Sutil.

La Diputación viene manteniendo desde hace años una estrecha colaboración con Banco de Alimentos, y como ha expresado Villalobos, 'este año con más motivo porque con la aparición de nuevas y extraordinarias necesidades económicas y sociales, es necesario implementar nuevas medidas para dar respuesta de manera urgente a esas necesidades. La pandemia ha desembocado en una profunda crisis social, que afecta especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad. Por este motivo, tenemos, desde la Diputación, que dar respuesta al llamamiento que realiza el Banco de Alimentos'.

Desde el Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación, como ha explicado Villalobos, se ha acordado 'colaborar de manera excepcional y urgente' con aquellas entidades sin ánimo de lucro que colaboran desde

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

hace años suministrando alimentos a familias y colectivos más vulnerables y en riesgo de exclusión social, especialmente en las que hay menores. La situación actual ha hecho que la demanda aumente un 30%, provocando un vacío en las reservas de alimentos.

En concreto, y a petición de dicha entidad social, la Diputación ayudará a la Fundación Banco de Alimentos con 30.000 euros que se materializará en la compra de conservas de carne, que cubrirán las necesidades de 37.190 personas de la provincia de Sevilla durante un mes.

La Fundación Banco de Alimentos de Sevilla ha realizado en concreto esta petición para la adquisición de carne al estar definida una colaboración con el Colegio Profesional de Nutricionistas de Andalucía, una cesta básica de alimentos con las cantidades mensuales que una persona, según el grupo de edad al que pertenece, debe ingerir para estar bien alimentada.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61